

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Primero de Familia
ITAGUI (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 075

Fecha Estado: 17/05/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio	Providencias
05360311000120140043700	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JOVANNI DE JESUS ARANGO CUARTAS	ALEXANDRA YANET LORA LOPEZ	El Despacho Resuelve: Precisa a memorialista que trabajo de partición, liquidación y adjudicación se encuentra aprobado y las medidas cautelares levantadas - Ordena oficiar (S)	16/05/2022			
0536031100012020000200	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	DIDIANA DEL SOCORRO GOMEZ GOMEZ	LUIS ERNESTO ECHEVERRY SANCHEZ	Auto que ordena requerir A los interesados para alleguen copia de registros civiles de nacimiento. (S)	16/05/2022			
05360311000120200032300	Verbal	DIANA PATRICIA ZAPATA HERRRA	MARIA JOSE GRISALES BEDOYA	Auto decretando pruebas Cúmplase lo dispuesto por el T.S.M. (OF)	16/05/2022			
05360311000120210030700	Verbal	KELLY VANNESSA CASTAÑO LONDOÑO	JHONNY ALEJANDRO RESTREPO PINZON	Auto requiriendo a parte Integra y pone en conocimiento respuesta de instrumentos públicos - Requiere a la parte demandante (OF)	16/05/2022			
05360311000120210040400	Verbal	ALEXANDER ROMAÑA DENIS	MARLENY DEL SOCORRO BERMUDEZ URIBE	El Despacho Resuelve Integra y pone en conocimiento respuesta de instrumentos públicos (OF)	16/05/2022			
05360311000120220000300	Verbal	EDGAR LEANDRO YEPES AVENDAÑO	MARIANA SALDARRIAGA GARZON	El Despacho Resuelve SENTENCIA 031 DEL 12/05/2022 (OF)	16/05/2022			
05360311000120220005900	Verbal	LUZ ESTELA HENAO	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS	Auto requiriendo a parte Previo emplazamiento de la demandada (OF)	16/05/2022			
05360311000120220013100	Ejecutivo	ALEIDA MARIA PANIAGUA GOMEZ	OMAR DE JESUS GIRALDO ACOSTA	Auto que rechaza demanda. Por no subsanar requisitos (E1)	16/05/2022			

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/05/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOSE ZAPATA ECHAVARRÍA
Secretario